



DECRETO U. DE C. N° 98 059 /

VISTOS :

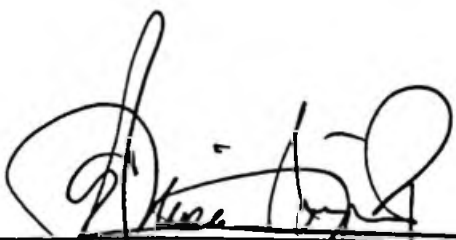
La solicitud planteada por el Sr. Director de Investigación en Nota de fecha 17 de Enero de 1998 en orden a la necesidad de crear un puesto de Administrador para la Unidad de Desarrollo Tecnológica; el informe emanado de Contraloría sobre estudio practicado a la UDT; lo aprobado por el Directorio de la Corporación en sesión de fines de 1994; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. 97-175 de fecha 22 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO :

- 1° Créase, a contar del 1° de Marzo de 1998, un puesto de ADMINISTRADOR D.N., ítem 980007 (3100) en la División de Transferencias Tecnológicas, dependiente de la Dirección de Investigación, con asignación presupuestaria equivalente al grado B-11 que se financiará con Fondos Centralizados.
- 2° Desígnase, a contar de la misma fecha, a la Sra. LUISA PARDO BARRA en el puesto de Administrador D.N. señalado en el párrafo anterior.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.

Transcríbese al Director de Investigación; al Jefe de la División de Transferencia Tecnológica; al Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 6 de 1998.-


GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por Don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION


CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL